



JUNTOS REAVIVAMOS EL CAMINO SINODAL Y ANALIZAMOS EL IMPACTO DEL COVID-19 EN LA PASTORAL DE LA IGLESIA EN OURENSE

INTRODUCCIÓN: SOLOS NO PODEMOS... DISPONGÁMONOS PARA SEGUIR CAMINANDO JUNTOS

Las circunstancias vividas a causa del covid-19 pueden producir en nosotros la sensación de que el camino sinodal ya es historia. Con este material pretendemos volver a vernos y avivar en los sinodales y, por medio de ellos, en el pueblo de Dios, el entusiasmo que aquella experiencia estaba suponiendo en nuestra Iglesia con la esperanza de estar preparados para llevarla hasta el final.

Nada será igual tras el paso por nuestras vidas, personales y comunitarias, del covid-19, por ello te invitamos:

- A **reunirte** con tus compañeros sinodales del Arciprestazgo o parroquia (no debemos hacer grupos numerosos, por ello el Arcipreste juzgue si en alguna parroquia hay un número de 4 o 5 que serían suficientes y si no, reunirse arciprestalmente).
- **Leer** este material personalmente y luego **compartir** lo que se os invita a hacer en cada tema en orden a **incorporar** a los trabajos del Sínodo lo que el covid-19 supuso para nuestra Iglesia (respetaremos todo lo que está aprobado, pero debemos reajustar lo que hemos aprendido en esta etapa del covid-19. Por ello debemos proponer todo lo que ahora consideramos conveniente, luego será la Asamblea Sinodal, cuando pueda retomar sus sesiones, la que decidamos).

No debemos detenernos. ¡¡Ánimo sinodales!! ¡¡Ánimo pueblo de Dios que peregrinas por Ourense!!

VER: LA INESPERADA VISITA DEL COVID-19. FRENAZO PARA EL CAMINO SINODAL

El 14 de marzo del año 2020 nuestra sociedad se vio confinada a causa del covid-19. Su presencia causó un fuerte impacto en nuestras vidas y en la misión pastoral de nuestra Iglesia.

El camino sinodal que estábamos recorriendo, tras el trabajo de los grupos sinodales y las asambleas arciprestales, se vio detenido y quedó en espera de poder seguir su avance.

Tras cinco sesiones de la Asamblea Sinodal y a las puertas de la sexta, enfilando la recta final y proyectando una solemne clausura, de pronto todo se tiene que detener y nos vemos ante la incertidumbre de cómo y cuándo volver a empezar.

La ilusión, mostrada en el clima y trabajo de las sesiones de la Asamblea Sinodal que nos hacía prever un final de Sínodo esperanzador para la renovación pastoral de nuestra Iglesia, poco a poco parece haberse desvanecido. En medio de la situación provocada por el confinamiento y los rebrotes que estamos viviendo, urge avivar aquellas llamas soplando en las brasas que están escondidas entre las cenizas del miedo, la incertidumbre y la desesperanza que esta situación produce en muchas personas en las que aparecen síntomas de soledad, angustia, estrés, insomnio y depresión. La crisis provocada por el covid-19 no es solo económica y sanitaria, afecta a todos los ámbitos de la sociedad y de la persona.

El papa Francisco recuerda que el covid-19 *dejó al descubierto nuestras falsas seguridades. Más allá de las diversas respuestas que dieron los distintos países, se evidenció la incapacidad*

de actuar conjuntamente. A pesar de estar hiperconectados, existía una fragmentación que volvía más difícil resolver los problemas que nos afectan a todos. Si alguien cree que sólo se trataba de hacer funcionar mejor lo que ya hacíamos, o que el único mensaje es que debemos mejorar los sistemas y las reglas ya existentes, está negando la realidad. (FT nº 7).

*Esta situación, ha puesto en crisis muchas certezas. Nos sentimos más pobres y débiles porque hemos experimentado el sentido del límite y la restricción de la libertad (Mensaje del papa Francisco para la IV JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES, Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario, 15 de noviembre de 2020, *Tiende tu mano al pobre* (cf. Si 7,32). Roma 13 de junio 2020).*

*Como Iglesia en camino sinodal no podemos dejar de analizar el impacto que esta pandemia tuvo en nuestras vidas y en la vida de nuestra Iglesia. Como nos recuerda el Concilio Vaticano II: *Es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas. Es necesario por ello conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza* (GS 4).*

No sería deseable continuar el camino sinodal como si nada hubiera pasado. Lo que hemos aprobado ahí está, como señales que indican la nueva senda que nuestra Iglesia en Ourense debe recorrer, pero es necesario repensar lo andado teniendo en cuenta el impacto fuerte que esta pandemia provocó en nuestra pastoral y proyectar el camino de lo que nos queda por andar para llegar a la meta. Movidos por el Espíritu y en comunión, unos con otros, es necesario discernir los signos verdaderos de la presencia o de los planes de Dios. La fe todo lo ilumina con nueva luz y manifiesta el plan divino sobre la entera vocación del hombre. Por ello orienta la mente hacia soluciones plenamente humanas (GS11).

La esencia del camino sinodal es la participación corresponsable de todos los miembros del pueblo de Dios que formamos parte de esta Iglesia. Presididos por el Obispo, que es quien convoca y preside el Sínodo, sacerdotes, personas de Vida Consagrada y laicos en una proporción significativa y representativa debe seguir caminando, cuando las circunstancias lo permitan. Por ello, cada uno desde nuestra situación personal y el entorno en que vivimos, debemos reavivar la ilusión, en nosotros y en los demás, para volver a caminar juntos y en la misma dirección. El covid-19 nos ha quitado muchas cosas y se ha llevado a muchos de los nuestros, pero no puede privarnos del estilo sinodal que nuestra Iglesia estaba viviendo y debe seguir acrecentando. Por ello, os invitamos a reuniros, en la medida de lo posible, y, desde los diferentes Arciprestazgos o Parroquias, orar juntos, reflexionar y actualizar a la luz de lo experimentado, lo que el Espíritu dice a nuestra Iglesia tras el covid-19.

<https://youtu.be/5-zB-zEJ-50> (vídeo con testimonios de lo que supuso el cambio de calendario del Sínodo para los sinodales).

JUZGAR: La sinodalidad es esencial a la Iglesia

La Iglesia tiene nombre de sínodo y el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio (SVMÍ nº1)

“Sínodo” es una palabra antigua muy venerada por la Tradición de la Iglesia que indica el camino que recorren juntos los miembros del Pueblo de Dios.

Con la palabra “sínodo”, desde los primeros siglos, se designan las asambleas eclesiásticas convocadas en diversos niveles (diocesano, provincial o regional, patriarcal, universal) para discernir, a la luz de la Palabra de Dios y escuchando al Espíritu Santo, las cuestiones doctrinales, litúrgicas, canónicas y pastorales que se van presentando periódicamente (SVMÍ nº4).

El Pueblo de Dios en su totalidad es interpelado por su original vocación sinodal. La circularidad entre el “sensus fidei” con el que están marcados todos los fieles, el discernimiento obrado en diversos niveles de realización de la sinodalidad y la autoridad de quien ejerce el ministerio pastoral de la unidad y del gobierno describe la dinámica de la sinodalidad. Esta circularidad promueve la dignidad bautismal y la corresponsabilidad de todos, valoriza la presencia de los carismas infundidos por el Espíritu Santo en el Pueblo de Dios, reconoce el ministerio específico de los Pastores en comunión colegial y jerárquica con el Obispo de Roma, garantizando que los procesos y los actos sinodales se desarrollen con fidelidad al “depositum fidei” y en actitud de escucha al Espíritu Santo para la renovación de la misión de la Iglesia (SVMÍ nº 72).

Por ello en la sinodalidad resulta esencial la participación de los fieles laicos y no debemos renunciar a ella. *Ellos constituyen la inmensa mayoría del Pueblo de Dios y hay mucho que aprender de su participación en las diversas expresiones de la vida y de la misión de las comunidades eclesiales, de la piedad popular y de la pastoral de conjunto, así como de su específica competencia en los varios ámbitos de la vida cultural y social (SVMÍ nº 73).* Por ello hemos de buscar que la Asamblea Sinodal pueda realizarse en condiciones de seguridad y que todos los representantes puedan participar sin miedo, aunque ello conlleve reajustar la dinámica de las mismas. Solo con la participación de todos lograremos superar la mentalidad clerical que corre el riesgo de mantenerlos al margen de la vida de la Iglesia y promover su formación para que crezca cada día más, una conciencia eclesial madura que no solo permita llevar a buen puerto el camino sinodal, sino además promover la corresponsabilidad a todos los niveles de la Iglesia.

ACTUAR: Juntos buscamos como reavivar el ritmo del camino sinodal

1. ¿Qué estaba suponiendo para ti el camino sinodal?
2. ¿Con qué ánimo afrontas la etapa final del Sínodo aplazada a causa del covid-19?
3. ¿Qué podemos hacer y cómo hacerlo para reavivar el entusiasmo sinodal en nuestras comunidades? (Si hay varios grupos en el Arciprestazgo es bueno que los representantes se reúnan y concreten las que se van a realizar, cuanto antes)
4. ¿Qué idea destacas de este sencillo documento y por qué?
5. ¿Qué propuestas haces para avivar el entusiasmo para seguir el camino sinodal en el pueblo de Dios? ¿Y entre los sinodales para no perder representatividad?

Dinámica para la reunión:

- ¿Quién la convoca y anima? El Arcipreste (puede delegar en otro sinodal). Para ello debe tener en cuenta el número de sinodales de su Arciprestazgo y cuidando que no sean grupos de más de cuatro/cinco personas. Debe tener en cuenta a todos sean representantes de grupos, sacerdotes, comunidades de Vida Consagrada o miembros natos.
- Con tiempo de antelación suficiente se hará llegar el documento para que cada uno pueda leerlo y preparar sus propuestas personalmente.
- Se concreta el día, hora y lugar de la reunión, contando con todos. Si no puede ser presencial, hágase de modo telemático. Cada uno según posibilidades y siempre en un espacio seguro.
- Comenzar con un momento de oración (Sugerimos).

Comenzar con la audición de la canción “Ven, Espíritu de amor” (*Tui amoris*), de Taizé: <https://youtu.be/6QKI0XVfVvPY> en Youtube. A los dos minutos se puede bajar el volumen y uno del grupo, teniendo como fondo la canción proclama el siguiente texto del Evangelio.

Del Evangelio según San Lucas (12,54-56)

Si sabéis interpretar el aspecto de la tierra y del cielo, ¿cómo no sabéis interpretar el tiempo presente?

En aquel tiempo, decía Jesús a la gente:

–Cuando veis subir una nube por el poniente, decís enseguida: «Chaparrón tenemos», y así sucede. Cuando sopla el sur decís: «Va a hacer bochorno», y lo hace. Hipócritas: si sabéis interpretar el aspecto de la tierra y del cielo, ¿cómo no sabéis interpretar el tiempo presente? ¿Cómo no sabéis juzgar vosotros mismos lo que se debe hacer?

PISTAS PARA LA MEDITACIÓN: (Puede hacerlo pausadamente uno del grupo).

- En este relato del Evangelio el Señor, nos invita al discernimiento, la lectura de los signos de los tiempos. El tiempo se nos brinda como momento de gracia y oportunidad de salvación. En el concilio Vaticano II se desarrolló toda una teología de los signos de los tiempos como base para el diálogo de la Iglesia con el mundo y del Evangelio con el hombre de hoy. Por eso todo cristiano estamos invitados a escrutar, discernir, a hacer una lectura creyente de los acontecimientos de nuestra vida, una lectura creyente de la historia de salvación que Dios lleva con cada uno de nosotros. Y esta lectura, exige de nuestra parte, interpretar desde y con la luz del Evangelio. Estar vigilantes a detectar los indicadores de la presencia y acción de Dios. Hay que saber mirar y ver con la luz de la fe, porque el reinado de Dios está ya presente y actuando entre nosotros. En todo lo que es bondad, amor, paz, bien, no anda lejos el espíritu de Dios. Porque todo ello es reflejo y semilla, presencia de Dios entre nosotros.

(Dejar un tiempo de silencio en el que si se quiere se puede dejar un tiempo de participación para que cada uno haga una breve oración, no reflexión, sino plegaria).

- Luego, se puede hacer una síntesis del documento y escuchar los testimonios que se ofrecen en el vídeo (se supone que todos lo han leído) y se da tiempo para compartir lo que cada uno ha reflexionado. Se recogen las aportaciones para enviar a la Secretaría del Sínodo, antes del 6 de febrero de 2021, y se concluye con la Oración por el fruto del Sínodo.

